

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**11063** *Resolución de 21 de mayo de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de mayo de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1599	dólares USA.
1 euro =	184,59	yenes japoneses.
1 euro =	24,292	coronas checas.
1 euro =	7,4730	coronas danesas.
1 euro =	0,86433	libras esterlinas.
1 euro =	360,53	forints húngaros.
1 euro =	4,2483	zlotys polacos.
1 euro =	5,2435	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8615	coronas suecas.
1 euro =	0,9145	francos suizos.
1 euro =	143,40	coronas islandesas.
1 euro =	10,7075	coronas noruegas.
1 euro =	52,9055	liras turcas.
1 euro =	1,6273	dólares australianos.
1 euro =	5,8134	reales brasileños.
1 euro =	1,5972	dólares canadienses.
1 euro =	7,8899	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0873	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20504,02	rupias indonesias.
1 euro =	3,3821	shekel israelí.
1 euro =	111,5885	rupias indias.
1 euro =	1749,99	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1257	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5961	ringgits malasios.
1 euro =	1,9802	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,447	pesos filipinos.
1 euro =	1,4848	dólares de Singapur.

1 euro =	37,911	bahts tailandeses.
1 euro =	19,2009	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de mayo de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.